

**AVISO AL PÚBLICO**  
El Superintendente de Bancos,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Bancaria, y del Acuerdo No. 3-2001, modificado por el Acuerdo No. 2-2006,

**INFORMA:**

1. Que **National Re Holding Inc.**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas (B.V.I. Business Company), con certificado de incorporación No. 1587634, actuando en su condición de Promotor, tal como lo establece el Acuerdo 3-2001, modificado por el Acuerdo No. 2-2006, ha presentado solicitud de Permiso Temporal a favor de **BANCO NaSe (BMF)** -en formación-, para protocolizar e inscribir en el Registro Público los documentos relativos a su constitución, para solicitar posteriormente Licencia Bancaria General, para microfinanzas.
2. Que los principales Directores y Dignatarios de **BANCO NaSe (BMF)**-en formación-, lo serían las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Documento de Identidad
Roberto Alfaro Estripeaut	Director Presidente	8-223-324 Panameño
Roberto Brenes Pérez	Director Tesorero	4-82-101 Panameño
Juan M. de la Sierra Urquijo	Director Secretario	N-19-1469 Panameño
Raúl Gasteazoro Lacayo	Director Independiente	PE-1-557 Panameño
Fernando Sucre Miguez	Director Independiente	8-263-54 Panameño
Eudoro Jaén Esquivel	Director Independiente	4-58-1311 Panameño
Juan Luis Chevalier Pérez	Director	8-257-193 Panameño
Ricardo Cazorla Álvarez	Director	8-117-773 Panameño

3. Que los Estados Financieros Auditados del peticionario, correspondientes al 31 de diciembre de 2011, están a disposición del público en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.

Este Aviso se emite, dentro del proceso de evaluación de solicitud de Licencia Bancaria de Microfinanzas con el fin de cumplir con lo que dispone el Artículo 51 de la Ley Bancaria, por lo que el mismo no implica *per se* una opinión favorable o desfavorable de esta Superintendencia sobre el resultado del análisis que lleva adelante esta Institución en relación a la solicitud de Licencia General, para microfinanzas.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil trece (2013).

(Original firmado)  
Alberto Diamond R.  
Superintendente

